

EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIIONES

En 1.ª plana, línea 50 »
2.ª » » 25 »
3.ª » » 20 »
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y administración, calle Mayor, núm. 65.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes 1'50 pesetas
3 » 5 »
6 » 13 »
Extranjero, 6 » 21 »
12 » 35 »

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A los órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE.

Según estaba anunciado, la conferencia que se dió en la noche del Domingo último en este centro de instrucción y recreo, dió principio á las siete de la noche, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Piñón. Número de concurrencia ocupaba el ancho salón de actos públicos, atraída por la merecida reputación de discreto y elocuente orador, de la que goza el disertante Sr. D. José María de Alfonseti.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Alfonseti, con fácil locución, desarrolló el tema de su discurso «Influencia en la sociedad de la educación cristiana» y tuvo períodos elocuentes, que fueron aplaudidos.

El Dr. D. Agustín Cervero siguió al señor Alfonseti en el uso de la palabra, resumiendo en breves conceptos el magnífico discurso del ilustrado letrado disertante.

El Sr. Presidente dió por terminada la conferencia á las ocho y media.

Según nuestras noticias, el Círculo Católico de Obreros, en breve se trasladará al piso principal de la casa donde se halla instalado.

Esta mejora es de gran importancia para el Círculo, la que ha de contribuir indudablemente á su fomento y prosperidad.

Felicitemos á su Junta Directiva por su gestión en pró de la sociedad, y nos complacemos en consignar nuestra gratitud más cumplida á la señora propietaria del inmueble por su benevolencia hacia el Círculo Católico de Obreros.

MERECE MEDITARSE

Aunque con referencia al conflicto hispano-marroquí nuestra actitud se halla bien definida, en armonía con las aspiraciones de la opinión pública y el sentir de autorizadas publicaciones, actitud nada equívoca, pues deseamos ardientemente que el Gobierno español siga en el Riff, los mismos idénticos procedimientos empleados por Inglaterra, Francia y Alemania, en otras regiones de Africa, insertamos, por vía de información, un escrito del fecundo escritor y notable publicista D. Miguel Amat, sobre aquel conflicto, advirtiendo que las apreciaciones del Sr. Amat, inspiradas en altos sentimientos de justicia y patriotismo, difieren algún tanto de nuestros juicios.

Como prueba de imparcialidad y estimación en que tenemos al Sr. Amat, insertamos el escrito, con cuya inserción honramos las columnas de nuestro periódico.

Dice así:

LOS SUCESOS DE MELILLA ó MISION DE ESPAÑA EN ÁFRICA.

Tal como se presentan los acontecimientos, no tiene el Gobierno español más que dos caminos: «O la declaración inmediata de la guerra á Marruecos, ó la aceptación de un arbitraje de las potencias Europeas para la resolución del problema Hispano-Marroquí.

Señor Director de EL ALICANTINO:

Muy señor mío y amigo: Pensábamos escribir un artículo, pidiendo al Gobierno que enviase otra vez á sus costas á los reservistas, por las razones que expresan casi todos los periódicos que de esa manera opinan; pero en vista de las noticias que ha traído el correo de estos días, desistimos de ello.

En efecto; el horizonte se oscurece cada momento más y á través de las negras nubes, se escucha ese rumor sordo y aterrador que anuncia la tormenta.

La nota segunda del Sultán, y el deseo que él mismo ha expresado de someter á un arbitraje de las potencias europeas la cuestión Hispano-Marroquí, demuestran claramente, que está muy lejos el expresado Sultán de hacer lo que en justicia debe para la resolución del expresado problema.

Esta resolución no puede ser otra que cedernos desde luego el territorio que se considere necesario para la seguridad de España y una indemnización, ampliamente calculada por los gastos y perjuicios que nos ha ocasionado la guerra con las kabilas; con la garantía suficiente para responder del cumplimiento de ambas condiciones.

¿Se conformará con esto el Sultán? Claro es que no. Al menos así se deduce no solo de sus actos, sino de sus palabras.

Supongamos que envía al Riff tres ó

cuatro mil ginetes, para apaciguar á las tribus, lo cual oremos que no hará, pero supongamos que lo haga y que reduzca á la impotencia á los rifeños.

Nosotros con esto no podemos darnos por satisfechos, pues para castigar á aquellos no necesitamos el auxilio de nadie.

Lo que España exige es lavar la mancha que esos salvajes súbditos del Sultán han hecho en su limpia honra. Y la única manera de lavarla es castigando á los culpables bien los soldados del Sultán, bien los nuestros, pero con la indispensable condición antes dicha de que se nos cedan los terrenos estratégicos que necesitamos y el pago de la fuerte indemnización que en justicia se nos debe.

La sesión de territorios, han dicho y repetido Inglaterra y Alemania, explícita ó implícitamente, no pueden consentirlo aquellas potencias, pues todo lo que sea alterar el *estado quo* de los asuntos de Marruecos, dará ocasión á la intervención de las mismas.

Nosotros no podemos ceder en la cesión antes dicha, luego ¿quién resuelve este problema?

La indemnización á que también hicimos antes referencia, claramente se vé que no quiere ó no puede pagarla el Sultán, pues las aflictivas circunstancias económicas por que atraviesan todas las naciones, pesan también sobre la de Marruecos.

Nosotros no podemos desistir de reclamar y cobrar lo que en justicia se nos debe. ¿Quién resuelve, pues, ese dilema?

No hay más que dos medios, ó cortar el nudo como Alejandro, declarando la guerra á Marruecos, ó desatarlo pacíficamente por medio de un Congreso ó conferencia Europea.

Demostrado tiene España, que no teme al poder de ese Imperio semi-bárbaro, pero la paz con honra es un bien inapreciable para todos los españoles en general, y en particular para los que tienen sangre de su sangre enfrente del ejército enemigo.

Un gobierno, pues, de altas miras, debe siempre perseguir antes de la guerra y durante ella, este hermoso ideal: La paz con honra.

¿Qué ha hecho en este sentido el Gobierno de Sagasta-Moret-López Domínguez? Nada. Los ideales de estos señores no rayan á esa altura, son más modestos y de carácter más privado ó particular.

Pero el caso es que la esfinje pide resolución, y que nuestro Gobierno ni vá al vado ni á la puente.

Nosotros formulamos nuestro pensamiento, reproduciendo el encabezamiento de esta carta: O la declaración inmediata de la guerra al Sultán, ó aceptar la celebración de un Congreso internacional de paz.

No es necesario que el Gobierno Español dé ningún paso solicitando la celebración de dicha asamblea, paso que por muchos cortos de vista podría interpretarse en mal sentido.

Seguros estamos de que, tanto Su Santidad, como otras potencias, dirigirán notas al Gobierno de España, invitándole á transigir sus cuestiones con Marruecos, por el pacífico medio antes indicado. Conteste, pues, nuestro Gobierno á esas notas, como debe contestar, y quizá el problema quede pronto resuelto, ó declare desde luego el Gobierno español la guerra al Sultán. Por otros caminos no se vá á ninguna parte.

Su afectísimo,

MIGUEL AMAT.

PATRIÓTICAS

VI

ORO Y SANGRE

Con esos vivos colores
Tiñó su bandera España;
¡Los mismos son con que borda
Su manto de reina el alba!
Sangre y oro,
Tesoros de nuestra raza,
Cuando al pie de su bandera
Postrado el mundo temblaba.

La hincó nuestra fé en las cumbres
Donde solo anida el águila,
Y espejo á sus pliegues fueron
Los mares al arrullarla.
Sangre y oro
Dió ayer por ella la patria,
Y hoy como ayer, oro y sangre
Prodigaré para honrarla.

Ofeñida hoy en Melilla
Por el rencor y la audacia
De esa chusma de... salvajes
Que hieren siempre á mansalva,
Sangre y oro

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 41

los días de fiesta para entregarte á la embriaguez y á los vicios. ¿No condenaba acaso tu mismo sentido natural la deshonestidad de tu vida licenciosa? Y á pesar de esto, tu mismo buscabas el cebo de tus torpezas y los cómplices de tus inmundos orímenes. ¿No abominabas, por ventura, en tu mismo corazón el robo y la codicia de los bienes ajenos? Y con todo robaste como ladrón, y hasta á los pobres quitaste su sustento.

Tu fuistes la deshonra de tus padres, el verdugo de tu mujer y la perdición de tus hijos. Tú renegaste de mi religión, maldijiste mi Iglesia y profanaste mis Sacramentos. Tú fuiste la ruina de los inocentes, el tropiezo de los jóvenes y el escándalo de los ancianos.

¿Oreías acaso haber nacido sobre la tierra para obrar el mal? Y, sin embargo, ¿qué ha sido tu vida infame, sino una cadena de crímenes y maldades? Naciste en el seno de un país cristiano, y tú has obrado peor que un moro. Te dí padres, maestros y sacerdotes que te enseñasen el camino del bien, y tú les despreciaste. Llamé repetidas veces á las

40 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

eficaz para sudar?—volvieron á preguntarle.—Sí, señor,—respondió.—¿Cuál es?—Sentarse en este banco para ser examinado.

Y no hay duda que pasan grandes angustias y sudores los escolares perezosos cuando no dan buena cuenta de sí en el exámen, y sólo esperan la nota de *reprobado*. Pero ¿quién podrá decir el pánico y terror con que los malos estarán temblando cuando se vean en el examen de toda su vida ante el tribunal de Dios?

¡Oh, y qué riguroso examen será aquél! Y ¿qué podrá responder á Dios el hombre malvado cuando le acuse de lo que la misma conciencia le reprende?—¡Maldito!—le dirá entonces el Señor con terrible indignación,—¿qué defecto hallaste en mi santa ley para menospreciarla y pisotearla con tan grande desvergüenza? ¿No sabías acaso que habías de respetar al Dios que te crió y sacó de la nada? Y tú le blasfemabas, y arrastrabas su nombre santísimo por el lodo y basura de las calles. ¿No sabías, por ventura, que se habían de santificar las fiestas? Y tú aguardabas

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 37

sino que has alcanzado grandes tesoros de méritos y virtudes. Tú abrazaste con docilidad de juicio la verdad de mi divino Evangelio; tú practicaste constantemente mi santa ley; tú padeciste con resignación los trabajos que yo te enviaba para acrisolarte; tú no manchaste con blasfemias y juramentos mi adorable nombre; tú santificaste mis días de fiesta; tú amaste y honraste á tu padre y á tu madre; tú no codiciaste la honra, ni los bienes, ni la mujer de tu prójimo; tú perseveraste fiel en medio de una generación malvada; tú menospreciaste con ánimo esforzado los malignos juicios del mundo réprobo, y alcanzaste grandes victorias de los enemigos de tu salvación; y si á veces, por tu humana fragilidad, caíste en la tentación, hiciste luego la debida penitencia de tus pecados, y me diste satisfacción de ellos con muchas y santas obras de caridad con los menesterosos, y de religiosa piedad en mis santos templos.

Ea, pues, siervo bueno y fiel; tiempo es ya de descansar, de gozar y de reinar para

Laven su ofensa y su mancha,
¡Y al viento flotando cubierta
La admire Europa en el Atlas!
JUAN B. PASTOR ALCANT.

PESADILLA AUTÉNTICA

Me hallaba... no sé dónde, ni es posible adivinarlo...

La lectura de los últimos sucesos me había impresionado vivamente y sentía honda pena al considerar tan criminales atentados. ¡Dios mío! exclamaba presa de la mayor aflicción, ¡qué de crímenes cometieron los hombres al olvidar sus saludables enseñanzas!

Pérdida la Fé y la Esperanza, no existe la Caridad. ¿Y qué puede esperarse de un ser en tales condiciones...?

De pronto y cuando estaba ebrecida estaba en tales pensamientos, una horrible gritería, capaz de infundir espanto aún a los que se apellidan espíritus fuertes, hizo volver el rostro en dirección á donde tales voces partían y casi instintivamente retrocedí sobrecojida de terror...

Una muchedumbre apañada, compacta se dirigía hacia mí con apresurado paso, llevando en hombros una figura de tan pésimos gusto, que estaba en abierta contradicción con la E. ténica.

La figura era de mujer y ciertamente que muy mal representaba al sexo bello.

Sus vestidos sucios y en mil grones caían sobre su cuerpo débil y enfermizo; sus cabellos emarñados y repugnantes, se hallaban esparcidos sobre su espalda. Su actitud era por demás amenazadora...

En una mano blandía un reluciente puñal y en la otra una encendida antorcha, con la que parecía querer incendiar cuanto á su paso hallaba...

Ancha y apretada venda cubría sus ojos como para impedirle que los fija en nada útil y bello...

Sus piés hollaban el libro de la Ley, indicando que no la acataba, sino que la escarneaba...

A pesar de mis escasos conocimientos en Genealogía, pude comprender, sin grandes esfuerzos, que me hallaba ante la representación de cuanto malo, ruin y depravado existe; de la piedra, base y fundamento de cuantas calamidades nos afligen; delante, en fin, de la causa eficiente del desmoronamiento de la sociedad...

Sin embargo, quise cerciorarme de la verdad de mi aserto, y al efecto, me acerqué no sin recelo, á una anciana de repugnante aspecto que no lejos de mí contemplaba impávida el desfile de aquellas gentes.

Buena mujer, la dije ¿sabrías decirme qué representa esa tan rara figura y su acompañamiento?

La anciana frunció el entrecejo y crispando ambas manos, cual si intentase estrujarme entre ellas, me dijo, al par que clavaba en mí su mirada amenazadora: esa figura representa la Anarquía, y esa muchedumbre son sus adeptos.

Cierto fué mi pensamiento. Aquella gri-

ta infernal procedía de un sin número de mujeres viles y depravadas, que, dando rienda suelta á sus pasiones, recorrian las calles con el fin de propagar su perverso ideal: de un grupo de mujeres sin religión ni creencias, y por lo mismo, faltas de sentido común, de conciencia, de corazón: de unas mujeres que al faltalles la base de toda buena educación que es la Religión Católica, nada las detiene hasta la consecución de sus planes y lo mismo usan del veneno ó aguijón de su lengua para calumniar, difamar y matar mortalmente á quien tiene la dicha de no pensar como ellas, que esgrimen el azote ó emplean cuantos medios de destrucción están á su alcance, para exterminar, no á una persona ó cosa, sino á cuanto hay sobre la tierra, lo cual supone mayor grado de obscenación.

Sorprendida desagradablemente quede ante la ya relatada visión, pues aun cuando había leído en diversas ocasiones el estado de abyección á que la mujer llegar puede cuando ha sido educada á lo fin de siglo, nunca, á no verlo, creyera los efectos de-astrosos que en la familia y en la sociedad produce.

En efecto: no hay sino que fijarse por un momento en la metamorfosis de la mujer inspirada en tales principios.

Su dignidad y decoro quedan por completo aniquilados; de madre dulce y cariñosa, se convierte en pantera iracunda, y hasta su carácter vuélvese á-puro, duro y cruel.

Como nada cree ni espera, su vida es un tejido de crímenes. Sus sentimientos y afectos propios de mujer, cambian por completo, no dejando ni el nombre de lo que fueron.

Estas mujeres, sin más Dios que su razón, único guía y mentor á quien consultan, son los instrumentos de que se valen ciertos hombres desalmados para conseguir sus intentos...

No pudiendo contenerme ante tal espectáculo, tan contrario á mis sentimientos, exforcé cuanto pude mi voz á fin de que me oyese las agitadoras y las dije: ¡de gracias! abandonad vuestros propósitos, cejad en vuestras ideas, dejad el estado de corrupción en que os halláis.

Sois culpables de cuanto sobrevenga por vuestra conducta infame; sufrireis en este mundo el desprecio de cuantos por honrados se tengan y en el otro la eterna condenación.

No es propia de vuestro sexo la misión que desempeñáis y por ella merecis los más crueles castigos.

Dejad, dejad el miserable estado en que os halláis... salud, salud del cenagoso charco en que estais sumergidas...

Si así lo hicierais, si salierais del chapatal en que por vuestra inexperiencia ó malicia existierais, bendecirán los pueblos, os amarán vuestros hijos y cumplireis la honorísimas misión que la mujer está llamada á desempeñar en la sociedad.

FILOMENA THOUS.

Benisa y Noviembre de 1893.

ENTUSIASMO PÁTRIO

NOVELDA.—Tenemos noticias que en el acreditado Colegio de Señoritas establecido en Novelda, bajo la protección y amparo de la «Inmaculada» y que con tanto acierto dirige la instruida profesora de aquella villa, doña Elena Soría Avila, sus alumnas, unidas todas por el santo vínculo de la caridad, se encuentran ocupadas en estos días en el trabajo de primorosas labores bordadas con el patriótico fin de rifar algunas de dichas labores, destinando sus productos, á la inversión de fondos que ocasionan los gastos de nuestros heridos en la campaña del Riff.

No dudamos que los noveldenses todos, demostrando una vez más el patriótico entusiasmo que les anima para ejercer tan santa virtud, contribuirán con los medios necesarios, á ver realizados los nobles propósitos que hijos del excesivo amor que á su amada Madre la patria profesan, adornan á la ilustrada Directora y á las jóvenes cuanto entusiastas alumnas de aquel centro de educación.

Aplaudimos tan patriótico proceder y felicitamos á la profesora y señoritas del «Colegio de la Inmaculada» de Novelda.

LAS ELECCIONES DE ANTEAYER

NUESTRO FUTURO AYUNTAMIENTO

Las elecciones que se efectuaron anteayer domingo, pasaron casi desapercibidas en esta ciudad de Alicante.

Los sucesos que tienen lugar en la costa africana, excitaron más interés que las elecciones municipales; solo cuando los periódicos noticieros dieron cuenta del resultado de dichas elecciones, dieron estas pábulo á las conversaciones en todos los círculos y cafés de la capital, pero notándose una glacial indiferencia hacia el sufragio universal, cuyo ejercicio, por oba y gracia de D. Emilio Castelar, produce faules resultados.

Fueron elegidos: Casas Consi-toriales.—D. Federico Guilloni Brotos, D. Rafael Estela Chaqués y D. Enrique Ferré Viella.

Colegio de San Francisco.—D. Ventura Arnez y D. José P. del Pobil, barón de Fine-trat.

Hernán Cortés.—D. Rafael Asú Carratala y D. Julio Maluenda.

Teatro.—D. Ernesto Villar y D. Federico Barrachina.

Carmen.—D. Enrique Fernández Grau y D. Juan Más Dolis.

Santa María.—D. Francisco Bernabeu Poveda.

San Anton.—D. Pascual Asensi y don Manuel Ramos.

Eussache.—D. José María Andreu Bellido, D. Manuel Carratalá de Seta y D. Santiago Astor Lasala.

La constitución del futuro Ayuntamiento de esta ciudad será, pues, la siguiente:

Además de los concejales elegidos el domingo último formaran parte del Ayun-

tamiento los concejales que quedan del bienio anterior.

D. José Gadea, D. Antonio Galdó, don Francisco Alejo, D. Vicente Ferrandiz, D. Juan Más Pacheco, D. Rafael Sevilla, D. Antonio Mandado Beltrán, D. Francisco Linares Such, D. Vicente Costa y Rena, D. Antonio Espuch, D. Rufraio Ruiz Palomina, D. Enrique Ripoll, D. Enrique Martínez Blanquer y D. Ramón Chorro.

Agrupado los concejales que formarán el Ayuntamiento de esta Ciudad durante el próximo bienio, según su significación política, resultan: 10 fusionistas, 10 de la Unión Republicana (centralistas, zorrillistas y federales), 7 posibilistas, 4 conservadores, 1 conservador que sigue las insu-y 1 independiente.

Falta hacer otra clasificación, según las profesiones de los concejales, que salvo error de concepto, que estamos pronto á rectificar, puede hacerse del siguiente modo:

Comerciantes 4, dependientes de comercio 3, abogados 6, propietarios 5, médicos 3, periodistas 2, catedráticos 1, agentes de negocios y de comercio 3, sastres 1, ebanista 1, tipógrafo 1, cirujano dentista 1, destajista de obras 1, cortante 1.

Otra clasificación nos falta hacer, con referencia á las ideas religiosas que se atribuyen á los concejales pero la omitimos por razones de prudencia, puestos al alcance de nuestros lectores, más tenemos la honda pena de consignar como final á estas líneas, que los concejales católicos en nuestro municipio, se hallarán en gran minoría.

GUERRA DEL RIFF

Damos, aunque con algún retraso, el último parte del general Macías, dirigido al Ministro, participándole los sucesos que tuvieron lugar en el campo de Melilla el día 18.

«El Comandante general al Ministro: Muy adelantado fuerte y trincheras Santiago y baterías inmediaciones Camellos. El enemigo en pequeño número ha tratado de hostilizar trabajos, más artillería é infantería, situadas convenientemente, han impedido sus propósitos, sosteniéndose entre una y otra parte un tiroteo sin importancia.

Continúan los trabajos con gran actividad.

Reina un temporalescunado muy fuerte. Salíó el vapor «Africa» para Málaga, y llegó el vapor «Cámara.»

«El Eco de Navarra» dice que se ha sacado ya á la plaza el papel emitido por la D.putación foral para cubrir el donativo de guerra de 250.000 pesetas, siendo muchos los pedidos que de aquellas láminas se hacen á la corporación provincial.

«Ha causado gran sorpresa un artículo que publica «The Daily Graphic», por ser este periódico uno de los de más circulación en Inglaterra, y por su carácter liberal independiente, en cuyo escrito abo-

siempre; ven, pues, á disfrutar de la gloria que te he preparado desde toda la eternidad, y á formar parte de la muchedumbre de los hijos de Dios, en la felicidad de mi reino, por todos los siglos de los siglos.

CAPÍTULO VI

JUICIO DE LOS PECADORES

(REMEDIO PARA SUDAR)

Estábase examinando sentadito en su banco un estudiante de Medicina que, por su poca aplicación al estudio, tenía que llevar calabazas. Entre otras preguntas que le hicieron los profesores que formaban el tribunal, le preguntó uno de ellos:—¿Cuántos remedios hay para excitar el sudor?—Contestó:—El agua caliente, flores cordiales, mantas de Palencia...—¿Hay algún otro remedio más

puertas de tu corazón, y tú, te hiciste el sordo. Hasta el último instante de tu vida aguardé que te convirtieses, y tú, obstinado, despreciaste hasta los últimos Sacramentos y quisiste morir como réprobo.

Apártate, pues, de mí, maldito: tus mismas obras te condenan. Apártate de mí, y vete á penar con los demonios, ya que les imitaste en su infernal malicia.

ga por la...
ña, á cam...
dónde pu...
estacion...
trasteros...
diterren...
—La...
tual, pu...
que los...
exención...
gente l...
mente e...
adema...
miester...
los rese...
—Uo...
na está...
parader...
edad. El...
ba días...
evolunt...
mo una...
el much...
das, res...
guntó á...
cansa pa...
la estaci...
puede pr...
suspecha...
MA...
Ayer...
esta Cep...
de San V...
nizó una...
ñar en t...
Los re...
fé católi...
señor C...
judife e...
piudad...
cer púb...
religios...
ñor Cu...
misa, y...
desde el...
abnegac...
Era os...
que lie...
iglesia...
Carab...
la Paz...
paso á l...
nes de l...
siasmo...
y al ejé...
aclama...
La fu...
salve á...
A este...
Juez mu...
hacer er...
vistas...
La sa...
nente. l...
Al pa...
ron los...
Unos...
brelas...
Al fre...
satisfac...
Juez m...
gusto l...
vero Ch...
otros va...
San Vic...
Secreta...
comisió...
tes con...
lefa «L...
por la p...
céntrica...
Gobiern...
cediénd...
vistas...
Una...
reservis...
da uno...
más ab...
esta Ci...
pléndid...
Adem...
una su...
sidades...
los rese...
el seño...
do, abo...
sión. E...
guerra...
Felic...
y puebl...
religios...
La ti...
de la G...
tros de...
rior est...
campañ...
tienda

ga por la devolución de Gibraltar a España, a cambio de algunos puntos de la costa donde pudiera la Gran Bretaña establecer estaciones navales que sirvieran para contrarrestar las fuerzas de Francia en el Mediterráneo.

La «Gaceta» de Madrid del 18 del actual, publica una disposición ordenando que los reservistas comprendidos en la exención fijada en el artículo 69 de la vigente Ley de reemplazo, sean temporalmente excluidos del servicio. Dispónese además que los puestos ó destinos en el ministerio de la Guerra sean concedidos á los reservistas.

Una familia de la ciudad de Tarragona está desconsoladísima por ignorar el paradero de un hijo suyo de 10 años de edad. El muchacho en cuestión manifestaba días ha de marcharse á Melilla como «voluntario», pero se consideraba esto como una chiquillada. A lo mejor desaparece el muchacho y de las pesquisas averiguadas, resulta que en unión de otro niño preguntó á algunos militares lo que debía hacerse para sentar plaza, y luego fueron á la estación y tomaron billete, pero no se puede precisar para qué punto, si bien se sospecha que irían á Barcelona.

MAGNÍFICA MANIFESTACIÓN

Ayer mañana recorrieron las calles de esta Capital los re-ervistas de Agost y los de San Vicente; con este motivo se organizó una manifestación que debemos reseñar en todos sus detalles.

Los reservistas de Agost, antes de salir de aquella villa, dieron testimonio de su fé católica y de su amor patrio. El digno señor Cura D. Juan Díaz Sanchez, no fué indife ente á aquellas demostraciones de piedad, al contrario, fué el primero en hacer pública demostración de entusiasmo religioso y de su amor á la patria. El señor Cura celebró el santo sacrificio de la misa, y les dirigió su elocuente palabra desde el altar, encareciéndoles la mayor abnegación por la religión y la patria.

Era cosa de ver á la apiñada multitud que llenaba las anchurosas naves de la iglesia, llorar de entusiasmo; el señor Cura bendijo e capularios de la Virgen de la Paz, patrona de aquella villa, y los impuso á los reservistas entre las aclamaciones de los fieles que con fervoroso entusiasmo vitoreaban á la religión, á la patria y al ejército, concluyendo los fieles con aclamar al señor Cura.

La función terminó con el canto de la salve á la Patrona.

A estos actos asistieron el ayuntamiento Juez municipal y la comisión que habla de hacer entrega en esta Ciudad de los reservistas.

La salida de estos de Agost fué imponente. Renunciamos á dar detalles.

Al pasar por San Vicente se les agregaron los re-ervistas de este pueblo.

Unos y otros llegaron á esta Ciudad sobre las diez de la mañana.

Al frente de los reservistas vimos con satisfacción al señor Cura de Agost, al Juez municipal, á D. Primo Cortés, D. Augusto López, D. Francisco Belda, D. Severo Chust, D. Francisco Amorós Suay y otros varios que formaban la comisión; de San Vicente vimos á D. Juan Guijarro, al Secretario del ayuntamiento y otros de la comisión de este pueblo. Los manifestantes con bandera desplegada en la que se leía «Los Reservistas de Agost, á morir por la patria», recorrieron las calles más cétricas de esta Ciudad, dirigiéndose al Gobierno civil y después al militar, retrocediendo luego al depósito de los reservistas.

Una nota importante: antes de salir los reservistas de Agost, se les entregó á cada uno quince pesetas en metálico, además abundante cantidad de tabaco, y en esta Ciudad se les obsequió con una espléndida comida, por la comisión.

Además se ha abierto en aquel pueblo una suscripción para atender á las necesidades de las mujeres y demás familia de los reservistas, la que fué encabezada por el señor Juez municipal D. Emilio Vicedo, abogado, y secundada por la comisión. Esta permanecerá abierta durante la guerra.

Felicitemos al señor cura, autoridades y pueblo de Agost por sus sentimientos religiosos y entusiasmo patriótico.

Cabos sueltos

La tienda de campaña que el ministro de la Guerra llevará á Melilla, tiene 3 metros de circunferencia y en su parte interior está revestida de seda; lleva cama de campaña, tocador, etc.; además tiene otra tienda para el Estado Mayor.

Se asegura que la tienda de campaña en que ha de alojarse el general Lopez Dominguez, costará á la firolera de dos mil duros.

Mejor empleados estarían esos duros en socorrer heridos, y los chirimbolos de la tienda en casa del ministro y él en la cama, que no dando órdenes del ministerio, ni dirigiendo más campaña que la de acostar sus hijos, si los tiene.

Fuera, que lo hace usted muy mal.

Noticias locales y regionales

El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, representado por el procurador de estos tribunales D. Nicolás Visconti, se ha mostrado parte en el expediente sobre mejor derecho á una casa situada en esta capital calle de Méndez Núñez, cuyo edificio se halla en comunicación con el Convento de las religiosas Capuchinas, por donde se administran los Santos Sacramentos á dichas religiosas y otros socorros en casos de peligro, á virtud de haberse anunciado en el «Boletín oficial» de la provincia por el señor administrador de Hacienda la denuncia de propiedades que ha formulado el comisionado de ventas de bienes del Estado.

Fúndase la oposición á este expediente, para en el caso de procederse á la enajenación de aquella finca por falta de título de propiedad, en que las leyes de desamortización ha excluido esta clase de edificios para la venta, por estar considerados como habitaciones de los párrocos ó clérigos que reciben dotación del Estado, comprendiéndose en este caso el que nos ocupa y las que se hallan destinadas á los capellanes de monjas, para el socorro espiritual y otros de peligro de muerte, aun en las altas horas de la noche.

Ayer mañana, á la hora en que se retiraba de la Colegiata un señor sacerdote, nuestro amigo particular, encontró un grupo de re-ervistas, quienes aproximándose á él le pidieron escapularios. El ministro de Dios les acompañó al convento de Capuchinas donde les fueron entregadas las sagradas armas que pedían.

¡Bien por los soldados! Así se vence á los sectarios de la media luna, armándose no solo corporal, sino también espiritual mente.

Un artista valenciano ha tenido el buen pensamiento de fabricar unas medallas conmemorativas de las solemnes fiestas eucarísticas que han de celebrarse en aquella capital.

Estarán de venta en las principales platerías y joyerías, á los precios siguientes: las de oro, 30, pesetas; de plata, 1'50, y de cobre, 0'10.

El distinguido artífice, antes de ponerlas á la venta, ha tenido la delicada atención de regalar una de oro al Prelado, quien encuentra el obsequio de mucho gusto y no menos oportunidad.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En la mañana del domingo último se celebró en la parroquia iglesia de Muchamiel una misa solemne en acción de gracias á Nuestra Señora de Loreto, patrona de aquella villa, ofrenda por doña María Alemán, madre del Pbro. D. Ricardo Alberola, celebrante de la solemne función.

Ocupó la cátedra sagrada el Presbítero don Manuel Forner Torregrosa, capellán del cementerio de esta Ciudad.

La concurrencia de fieles fué numerosa, pues es grande la devoción de los hijos de Muchamiel é su Exelsa Patrona.

Noticias generales

El estado sanitario de las islas Canarias no es nada satisfactorio; según telegrama de Tenerife del 19, en las últimas 24 horas de aquella fecha han ocurrido en la capital 27 invasiones y 3 defunciones; en San Andrés 25 y dos defunciones, en Laguna 2 y dos defunciones.

Se han presentado varios casos en Puebla, Candelas y Simas.

No tan sólo los niños débiles, requiticos ó escrofulosos, sino también las personas delicadas deben tomar la «Emulsión Scott» que es el primer tónico reconstituyente.

Valencia 27 Mayo 1887.

Repetidas veces he comprobado los buenos efectos de su Emulsión Scott de aceite de hi-

gado de bacalao con los hipofosfitos, y cuantas veces la he usado en niños escrofulosos ó raquiticos y en personas de constitución delicada y enfermiza, mi satisfacción ha sido grande por haber correspondido siempre los resultados á la esperanza que en este preparado tengo puesta; así es que no me canso de aconsejar á mis enfermos la Emulsión Scott como tónico reconstituyente y por ser uno de los preparados que mejor tolera el tubo digestivo, pudiéndolo tomar aun las personas de estómago más delicado.

El gran libro donde deben esculpirse todos los hechos clínicos, es la observación médica; fundado en esta gran verdad me permito instigar á mis compañeros para que la usen seguro que obtendrán un resultado satisfactorio. Dr. JUAN TARRÉS LÓPEZ.

El inventario general de la Biblioteca Nacional de París, empezado en 1875, se ha terminado.

De él resulta que la Biblioteca se compone de 2.500.000 volúmenes, entre estos no se comprenden las numerosas colecciones de periódicos de provincias.

¡Cuántos libros inútiles y perjudiciales se leerán en ese inmenso depósito!

¡Qué bien vendría un auto de fé bibliográfico como aquel que llevó á cabo la sobrina del Hidalgo Manchego con los funestos libros de caballería!

Obras de Zola, al corral...
Obras de Allan-Kardek y todas las de la sección del espiritismo, masonismo y anarquismo, al corral también.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—La Presentación de Nuestra Santísima Virgen.

La misa y oficio divino son de la Festividad con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual, y por la tarde el Santo Rosario á la misma hora.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor, y por la tarde á las cinco, el Santo Rosario.

En las Agustinas.—A las ocho misa de renovación, y por la tarde á las cuatro Trisagio con manifestos.

En Ntra. Sra. del Carmes.—Al anochecer prosigue el mes de las ánimas con plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

ALEJANDRO VILA

BANQUERO

Giro sobre todas las plazas de España Ultramar y Extranjero.

Descuento y negociación de Letras. Apertura de créditos y cuentas corrientes.

Anticipos sobre mercancías.

Cartas de recomendación y crédito.

Giro Telegráfico Internacional y para Barcelona y Madrid.

Compra-venta de Oro, Cupones y Billetes.

Órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

Comisiones, Tránsitos y Transportes.

Pipas vacías para alquilar.

LOS CHORICEROS XETREMEÑOS

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallará el público los ricos y frescos embutidos de todas clases. Los tan afamados garbanzos de Fuente Saúco y Castilla. Ricos quesos de Vich camamber monchatel, gruyere plato y bola.

Riquisimas lenguas trufadas y á la escalata, cabeza de jabalí, terrinas de paté de for gras, aves trufadas de todas clases.

Ricas mantecas de vaca de Dinamarca y del país y buenos cafés tostados diariamente.

En este establecimiento, se sirven los géneros á domicilio.—Mariano Alvarez, Princesa, 19.

GRAN

tienda de turrone de Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo—Alicante.— Establecimiento fundado en 1860.

Especialidad en turrone de las primeras fábricas de Jijona; exquisitos pasteles de gloria, selectas peladillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y demás artículos del ramo.

Semanalmente se renuevan las existencias.

PASAJE DE AMÉRIGO, ALICANTE

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS PEGO

Cuenta este establecimiento con un numeroso claustro de profesores, el que dá la segunda enseñanza hasta el Grado de Bachiller; la primaria en sus tres grados, elemental, superior y de preparación especial para la segunda; la correspondiente á las carreras de Comercio, Nautica y Magisterio primario.

En adorno, Dibujo, Música vocal é instrumental, Caligrafía y Gimnasia.

Edificio propio, con Oratorio donde se celebra á diario el Santo Sacrificio de la Misa; Gimnasio, gabinete de Física, Biblioteca, Dormitorios, salas de estudio, Clases, y gran patio de recreo.

Honorarios por enseñanza: ciento veinticinco pesetas curso, por grupo de asignaturas.

Diets de manutención, una peseta veinticinco céntimos.

Pídase el Reglamento, al Director propietario, D. Silverio Esteve Colomer.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rds. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 20 (5'10 t.)

Los telegramas recibidos en Gobernación acusan la victoria de los republicanos en muchas ciudades importantes.

Madrid 20 (6'10 t.)

Se indica para encargarse de la cartera de Guerra, el teniente general D. Julio Seriná.

En las elecciones municipales de ayer en esta capital fueron elegidos nueve republicanos y diecinueve monárquicos,

Madrid 20 (7'8 n.)

Escasas noticias de Melilla.

Se nota excitación en la kábila de Anghera.

En muchas poblaciones de Alava han triunfado caudatos tradicionalistas.

Madrid 20 (7'20 n.)

Cerca de la calle de las Cortes en Barcelona se han encontrado siete bombas de dinamita Orsini.

Autoridades tomado medidas para indagar sus autores.

Madrid 20 (8'10)

En Oviedo y el Ferrol han triunfado los republicanos.

En Castellón de la Plana han sido elegidos diez republicanos y un carlista.

En Burgos han triunfado por una gran mayoría los republicanos y tradicionalistas.

En Tudela han obtenido la victoria los republicanos.

En Almería han ganado las oposiciones, la mayoría de los lugares.

En Bilbao han triunfado once candidatos republicanos, diez carlistas y dos liberales.

Madrid 20 (8'32)

Estallado en Valencia dos petardos de dinamita.

Se atribuye á los masones libre-pensadores, contra el Congreso Eucarístico.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENT E GULJARRO Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y afecciones

Tercianas ó Cartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

¡Interesante! Callosfuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callosfuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en esta capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

TALLER DE CARRUAJES á cargo de SALVADOR CLIMENT Calle de Játiva, número 15 VALENCIA

	Reales
Landó 5 hules, superior en todo.	18.000
con dos capotas.	17.000
Berlina 5 luces.	9.500
Cupé.	9.000
Milor superior capotas tapias al interior, búfalo.	6.000
Jardinera con toldo y torno, todo superior.	4.500
Faetón moderno superior para paseo.	8.000
capota búfalo con torno todo superior.	8.400
superior con torno forros más inferiores.	6.000
Galera superior capota búfalo y torno.	5.000
con torno capota guta-percha.	4.000
Carrito ó sea tartanita superior 6 asientos.	2.200
entre 4 y 6	2.100
de 4	2.000

Todos estos carruajes son superiores y se garantizan en su construcción, tanto por su solidez, como por su elegancia.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas alquiler; instrumenta de banda y orquesta. Música y papel pentado de todas clases. Afusiones y reparaciones.

ANTONIO FALCO
II, CONSTITUCION II,

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sierra Pinates, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pidase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Liorea, Licenciado en Ciencias.

Casas de adorno: gimnasio, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamento á la Administración de este Establecimiento.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BANÓ Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, n.º 6, en la cual existe un buzón, donde podrán depositar cuantos encargos se hagan á la misma.

Variedad de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas, precios baratos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
5 Premios á M.	20000
3 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
253 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
756 Premios á M.	1000
1237 Premios á M.	500
33950 Premios á M.	148
18991 Premios á M.	300, 200, 150,
	127, 100, 94, 67, 40, 20,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000** billetes, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos **10,816,425**

ó sean aproximadamente

Pesetas **13,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérseles pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893.

Valentin y Cia.

Espenduría general de lotería

Hamburgo

Alemania

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.500.—Cabo P. de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Car. de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luzana, de 300.—Cabo menor, de 350.—Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Baria Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admita carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Comisario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

AD
"u Ali
Fuer"
Ultran
extran
Tr
niado
A
(P
CIR
Con
rencia
La pró
19 de
noche
salto
escrito
sociol
confer
El t
ferenc
de la
cristia
y el i
01
En
Ciero
fervor
nos qu
ción v
nor de
ción p
dida;
hecho
riamen
nuestr
Aho
tros a
oracio
remed
guerra
exper
tros v
gustia
se nos
de la
de ba
hogar
paz q